

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°092-2014-BCRP

Lima, 28 de noviembre de 2014

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación del Fondo Monetario Internacional (FMI) para participar en la *Fifth IMF Roundtable of Sovereign Reserve Asset Managers*, que tendrá lugar en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, del 8 al 9 de diciembre;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos el de administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 27 de noviembre de 2014;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la misión en el exterior del señor Jesús Alberto Zapata Pardo, Subgerente de Análisis de Inversiones Internacionales de la Gerencia de Operaciones Internacionales, a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, del 8 al 9 de diciembre y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje:	US\$ 1340,78
Viáticos: 	US\$ 800,00

TOTAL	US\$ 2140,78

Artículo 3.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

0226/0455

028826

1 / 1



R E S O L U C I O N 0 9 2 - 2 0 1 4 - P R E 0 0 0